

Licenciada Roselia Bernardo Santos

Licenciada en Derecho y con estudios de Maestría en Derecho Privado por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Máster en Gestión Cultural por la Universidad Carlos III de Madrid, España.

Diplomada en Gobierno Municipal y Participación Social; Administración Municipal; Juicios Orales; Gestión Cultural; Gestión Cultural y Negocios, Conocimientos y Mediación Sociocultural.

De ascendencia Zapoteca, promotora de los derechos lingüísticos, culturales y derechos indígenas, de las comunidades y de las mujeres indígenas.

Me he desempeñado en el sector público como Titular de la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos en el Instituto Estatal Electoral del Estado de Oaxaca (IEEPCO); Como encargada de la Subdirección de Desarrollo de las Culturas Indígenas de la Dirección General de Culturas Populares, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y trabajé como becaria en formación en el Departamento de Cooperación y Promoción Cultural de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); así como Tesorera Municipal en el Ayuntamiento de Santa María Colotepec, Pochutla, Oaxaca, ayuntamiento regido por el régimen de Sistemas Normativos Internos; en el ámbito privado he sido asesora jurídica de diversos ayuntamientos entre ellos Villa Hidalgo Yalalgag, Santa Cruz Mixtepec, Santa María Guelace, además de colaborar con diversas ONG's promotoras de los derechos de las mujeres y los derechos indígenas.

En 2009 fui distinguida con la Beca del Programa Internacional Fellowship Program (IFP) de la Fundación Ford para Indígenas, actualmente soy becaria de Diploma Postítulo Derechos Humanos y Mujeres: Estrategias Jurídicas para la Incidencia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.